

6º. Los participantes deben presentar su D.N.I. o Pasaporte.

7º. Los concursantes deben tener mínimo 16 años.

8º.- No se permite comer, fumar ni usar el teléfono móvil. Se tendrá en cuenta dejar limpia el área de trabajo y respetar las normas de higiene.

9º.- Los premios de productos y de dinero serán entregados únicamente a los ganadores presentes en la ceremonia de entrega de premios.

#### PRECIOS INSCRIPCIÓN

Gratuita

#### PREMIOS

Los 3 primeros clasificados serán los que recibirán los siguientes premios:

1º Clasificado: 300 €

2º Clasificado: 200 €

3º Clasificado: 100 €

Para gastar en material de GLOBAL CENTER.

#### REGLAS PARA LA COMPETICIÓN:

1º. Los participantes entrarán en un sorteo realizado por la organización para formar parte de grupos de cuatro jugadores.

2º.- Cada grupo jugará una liguilla de partidos de 5 minutos, de todos contra todos, de la cual se clasificarán los 2 mejores puntuados y a continuación se jugarán los octavos, cuartos, semifinal y final a un solo partido de 10 minutos.

3º. Los participantes podrán jugar solo con selecciones y podrán jugar con la selección que quieran en cualquier partido de la competición.

4º.- No se permitirá el uso de ningún sistema de almacenamiento de datos para la competición.

5º. En los partidos de grupo se deshabilitará la prórroga y los penaltis, y se puntuará con 3 puntos al equipo ganador, 0 puntos al equipo perdedor, y 1 punto en caso de empate a cada equipo.

6º. En los partidos de octavos, cuartos, semifinal y final, se habilitará la prórroga y los penaltis de modo que solo valdrá la victoria para pasar al siguiente partido.

Publíquese para general conocimiento.

Melilla, 11 de agosto de 2010.

La Secretaria del Instituto de las Culturas.

Pilar Cabo León.

#### CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA INSTITUTO DE LAS CULTURAS

**2247.-** El Excmo. Sr. Presidente de la Comisión Ejecutiva del Instituto de las Culturas, mediante Resolución N° 39 de fecha 10 de agosto de 2010, ha dispuesto lo siguiente:

Siguiendo la tradición de la celebración de diversos concursos y campeonatos con motivo del "Mes del Ramadán", VENGO EN DISPONER la aprobación de las Bases del II Concurso de Redacción, correspondiente al año 2010, cuyo texto literal es el siguiente:

#### II CONCURSO DE REDACCIÓN "MES DE RAMADÁN"

La Ciudad Autónoma de Melilla, a través de la Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana y el Instituto de las Culturas, en colaboración con las Asociaciones de Vecinos de Melilla, convocan un Concurso de Redacción con motivo del Mes de Ramadán con arreglo a las siguientes.

#### B A S E S

1º.- Podrán concurrir todos los niños y niñas melillenses entre 8 y 14 años.

2º.- La temática versará sobre el "Mes Sagrado de Ramadán", debiendo ser realizados en una extensión de entre dos y tres folios en formato de DIN A-4, escritos a doble espacio y por una sola cara. Cada participante podrá presentar un máximo de dos redacciones.

3º.- Las obras deberán presentarse en las Asociaciones de Vecinos de los respectivos barrios de residencia.

4º.- Los datos personales de los niños/as deberán reseñarse en hoja aparte pero unida al trabajo presentado, debiendo constar el nombre y apellidos, dirección y teléfono de contacto del autor.